



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

OFICIO NÚM/R-1047/2018

ASUNTO: Programa Operativo Anual (POA)
Ciudad Juárez, Chihuahua. A 20 de septiembre de 2018

MTRO. ALEJANDRO JAIMES GARCÍA COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS P R E S E N T E.-

Por este medio me permito comunicarle que, con esta fecha, se envían a la Coordinación que tan acertadamente usted dirige, el formato 01 "Desarrollo de Procesos", en el que se identifica el proceso o proyecto del Programa Institucional de Desarrollo del Subsistema PIDE, al que se dará atención por medio del **Programa Operativo Anual (POA) 2018**, en su etapa de Seguimiento al Segundo Cuatrimestre.

Dicha información se encuentra elaborada conforme a los Lineamientos Generales para la elaboración y seguimiento del Programa Operativo Anual de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas 2018.

Cumpliendo en tiempo y forma por parte de esta institución, **Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**, y dando cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Planeación, al Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, artículo 20, fracción II; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 7, y el artículo 6 de su Reglamento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

**LIC. GUILLERMO JOSÉ ÁLVAREZ TERRAZAS
R E C T O R**



*c.c.p. M.D.O. Elvira Arcelús Pérez.- Dirección de Planeación y Evaluación
c.c.p. Ing. Ana Lilia Padilla Alvarado.- Jefa del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional
c.c.p. Archivo
GJAT/EAP/alpa*

